

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 12 del 2020

A los Señores Accionistas de:

ROL CARGO EXPRESS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **ROL CARGO EXPRESS S.A.** cumpla en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019.

ROL CARGO EXPRESS S.A., es una sociedad anónima cuya principal actividad es SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA (NACIONAL O INTERNACIONAL) DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA Y PAQUETES (QUE CUMPLAN DETERMINADAS ESPECIFICACIONES) POR PARTE DE EMPRESAS NO SUJETAS A LA OBLIGACIÓN DE SERVICIO UNIVERSAL. LA ACTIVIDAD PUEDE REALIZARSE EN UNO O VARIOS MEDIOS DE TRANSPORTE PROPIOS (TRANSPORTE PRIVADO) O DE TRANSPORTE PÚBLICO. INCLUYE LA DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES Y LA ENTREGA A DOMICILIO. y en base a los resultados obtenidos en el cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019 índico:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados Financieros del año 2019, se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA LAS PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para las Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el ejercicio económico del año 2019 y es como sigue:

- Expongo que la compañía ha tenido movimientos operacionales en el ejercicio económico por el año 2019.
- En el 2019 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Administrador de **ROL CARGO EXPRESS S.A.** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,


ANTONIO AGUILERA DIAZ
GERENTE GENERAL